

Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Filosofía y Letras  
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)  
Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

**Asignatura:** Didáctica General II y Teorías del Aprendizaje

**Profesor:** Ana Delia Mendoza Soriano

**Semestre:** 2025-12 (5 de agosto al 23 de noviembre de 2024)

**Introducción a la asignatura:**

La asignatura *Didáctica General II y Teorías del Aprendizaje* da continuidad a *Didáctica General I* cursada durante el tercer semestre. Aun cuando no son asignaturas seriadas, para cursar esta asignatura es importante que se cuente con el dominio de algunos conceptos previos básicos sobre la didáctica, sus debates, antecedentes históricos, conceptos principales, enfoques, ámbitos, principales autores, otros.

La asignatura *Didáctica General II y Teorías del aprendizaje*, se encuentran vinculadas y se imparten en un ciclo escolar; se ubica en el cuarto semestre de la Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia de la Facultad de Filosofía y Letras UNAM. El eje temático es el enfoque constructivista que se concreta en una propuesta didáctica situada y distribuida, se analiza su relación con la teoría curricular y los elementos que conforman el ámbito más amplio de la didáctica.

Los planes y programas de estudio son planteamientos mediante los cuales se concretan las intenciones educativas y los aspectos curriculares que provienen de un vínculo entre las teorías del aprendizaje y elementos del contexto económico, político y social que se guían y resultan en fines educativos.

Es importante, para el profesional en pedagogía, contar con sólidos conocimientos didácticos ya que es una disciplina puente entre las teorías pedagógicas, el contexto, los fines educativos y el sistema educativo mediante el cual se persiguen estos fines.

El profesional en pedagogía que realice actividades didácticas en una institución educativa o en un espacio no formal de educación deberá estar plenamente consciente de la gran responsabilidad que representa tomar decisiones pedagógicas para concretar una acción educativa. Por tanto, la asignatura *Didáctica General II y Teorías del Aprendizaje*, exige un alto nivel de compromiso y responsabilidad en su abordaje para adquirir conocimientos sólidos que configuren una formación profesional de alto nivel que afronte pedagógicamente el contexto actual en nuestro país, a nivel comunitario, nacional y como parte de un engranaje regional e internacional; de acuerdo con la naturaleza, enfoque y aspiración social de la Máxima Casa de Estudios de nuestro país la Universidad Nacional Autónoma de México.

### **Objetivos de la asignatura:**

#### **Generales**

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de:

Ubicar a la didáctica bajo las diferentes concepciones del aprendizaje.

Analizar y reflexionar sobre el papel que juega la planeación didáctica.

Reconocer los modelos y teorías explicativas del aprendizaje y la didáctica.

Reconocer en la práctica el papel de las estrategias didácticas.

Analizar los efectos de la concepción de aprendizaje en relación con la postura didáctica que se presente y su congruencia metodológica.

#### **Específicos**

- **Objetivo de Unidad 1:** Identificar las diferentes propuestas teóricas en torno al aprendizaje y su vinculación con la didáctica.
- **Objetivos de Unidad 2:**
  - Identificar los diferentes modelos curriculares y su vinculación con la planeación didáctica.
  - Reconocer el valor que tiene la planeación en el hecho didáctico, así como sus diferentes manifestaciones.

- Analizar las diferentes formas y niveles de planeación didáctica.
- Elaborar una unidad didáctica con todos sus elementos.
- **Objetivos de Unidad 3:**
  - Reconocer el valor de la metodología como elemento fundamental de la didáctica para realizar procesos de enseñanza-aprendizaje.
  - Identificar qué es una estrategia.
  - Articular las estrategias al proceso metodológico.
  - Seleccionar estrategias didácticas adecuadas de acuerdo con el paradigma de enseñanza de que se trate.
- **Objetivos de Unidad 4:**
  - Identificar las problemáticas más sobresalientes en torno a la didáctica, su finalidad, su planeación y su método.
  - Pensar en la didáctica como campo de estudio e investigación.

**Unidades temáticas:**

- Unidad 1. Teorías del Aprendizaje y Didáctica
  1. Teorías asociacionistas
  2. Teorías mediacionales
  3. Concepción constructivista del aprendizaje
  4. Aprendizaje por descubrimiento
  5. Aprendizaje significativo
- Unidad 2. Planeación didáctica
  1. Modelos curriculares y planeación didáctica
  2. Planeación didáctica
  3. Unidad didáctica
- Unidad 3. Metodología y estrategias
  1. Metodología: articulador de la intencionalidad educativa
  2. Estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje
  3. Tipos de estrategias
  4. Docente: selección de estrategias educativas
- Unidad 4. Problemas didácticos

1. En relación con el contenido
2. En relación con el método
3. En relación con el docente
4. En relación con el alumno

**Contacto con el profesor:**

- (a) Mensajero de la plataforma.
- (b) Correo electrónico institucional: [anamendoza@filos.unam.mx](mailto:anamendoza@filos.unam.mx)

Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

**Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:**

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes. (5 de agosto al 23 de noviembre de 2024)

El calendario oficial se encuentra en [https://www.dgae.unam.mx/calendarios\\_escolares.html](https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html)

| Asignatura: Didáctica General II y Teorías del Aprendizaje |  |                                    |                           | Licenciatura en Pedagogía       | Semestre: 4               |
|--|--|------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| Calendario de actividades y fechas de retroalimentación    |  |                                    |                           |                                 |                           |
| Unidad de aprendizaje                                      | Temas  | Actividades                        | Fechas de envío           | Fecha de retroalimentación      | Fecha de cierre de unidad |
| <b>Unidad 1. Teorías del Aprendizaje y Didáctica</b>       | 1. Teorías asociacionistas                     | <b>Actividad 1</b>                 | 13 de agosto 2024         | Del 14 al 16 de agosto 2024     | 18 de septiembre 2024     |
|  | 2. Teorías mediacionales                       | <b>Actividad 2</b>                 | 20 de agosto 2024         | Del 21 al 24 de agosto 2024     |                           |
|  | 3. Concepción constructivista del aprendizaje  | <b>Actividad 3</b>                 | 27 de agosto 2024         | Del 28 al 30 de agosto 2024     |                           |
|  | 4. Aprendizaje por descubrimiento              | <b>Actividad integradora. Foro</b> | 2 al 6 de septiembre 2024 | Del 3 al 7 de septiembre 2024   |                           |
| <b>Unidad 2. Planeación didáctica</b>                      | 1. Modelos curriculares y planeación didáctica | <b>Actividad 1</b>                 | 12 de septiembre 2024     | Del 13 al 15 de septiembre 2024 | 15 de octubre 2024        |
|  | 2. Planeación didáctica                        | <b>Actividad 2</b>                 | 17 de septiembre 2024     | Del 18 al 21 de septiembre 2024 |                           |
|  | 3. Unidad didáctica                            |                                    |                           |                                 |                           |

|   |   |                                    |                                 |  |                         |
|---|---|------------------------------------|---------------------------------|--|-------------------------|
|   |   | <b>Actividad 3. Foro</b>           | Del 24 al 27 de septiembre 2024 | Del 25 al 28 de septiembre 2024          |                         |
|   |   | <b>Actividad integradora</b>       | 3 de octubre 2024               | Del 4 al 7 de octubre 2024               |                         |
| <b>Unidad 3. Metodología y estrategias</b>                    | <p>1. Metodología: articulador de la intencionalidad educativa</p> <p>2. Estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p>3. Tipos de estrategias</p> <p>4. Docente: selección de estrategias educativas</p> | <b>Actividad 1</b>                 | 8 de octubre 2024               | Del 9 al 11 de octubre 2024              | 15 de noviembre 2024    |
|   |   | <b>Actividad 2</b>                 | 15 de octubre 2024              | Del 16 al 18 de octubre 2024             |                         |
|   |   | <b>Actividad 3</b>                 | 22 de octubre 2024              | Del 23 al 25 de octubre 2024             |                         |
|   |   | <b>Actividad integradora. Foro</b> | Del 29 al 31 de octubre 2024    | Del 30 de octubre al 5 de noviembre 2024 |                         |
| <b>Unidad 4. Problemas didácticos</b>                         | <p>1. En relación con el contenido</p> <p>2. En relación con el método</p> <p>3. En relación con el docente</p> <p>4. En relación con el alumno</p>   | <b>Actividad 1</b>                 | 7 de noviembre 2024             | Del 8 al 10 de noviembre 2024            | 23 de noviembre de 2024 |
|   |   | <b>Actividad integradora</b>       | 12 de noviembre 2024            | Del 13 al 15 de noviembre 2024           |                         |
| <b>Fecha de inicio del ciclo escolar: 5 de agosto de 2024</b> |   |                                    |                                 |  |                         |
| <b>Fecha de fin de ciclo escolar: 23 de noviembre de 2024</b> |   |                                    |                                 |  |                         |

### Dinámica y programación de actividades:

(a) **Asincrónica:**

Foro de bienvenida y presentación: 5 al 20 de agosto, 2024.

Mensajero de plataforma: En el transcurso del ciclo escolar para comunicación bidireccional.

Foro de las actividades de aprendizaje y retroalimentación de las actividades de aprendizaje: Fechas indicadas en el calendario.

(b) **Sincrónica:**

| Sesiones sincrónicas | Fecha de realización del año en curso | Horario  |
|----------------------|---------------------------------------|--|
| 1 <sup>a</sup>       | Martes 20 de agosto                   | De 18:00 a 19:00 horas<br>Zona Horaria: Centro de la Ciudad de México  |
| 2 <sup>a</sup>       | Martes 17 de septiembre               | <b>Importante:</b> Las sesiones sincrónicas no son obligatorias, pero son un espacio importante para la comunicación y expresión; es por ello, altamente recomendable participar.<br><br>Si el horario y fechas propuestas no son acordes con tus posibilidades puedes proponer otras fechas y horarios y hacérselo saber a tu asesora mediante el mensajero interno o mediante el correo electrónico institucional. Se acordarán fechas y horarios distintos a los programados a reserva de que tanto tus compañeros de grupo o la asesora cuenten con disponibilidad el día y horario propuestos.<br><br>Se realizarán las sesiones mediante la plataforma ZOOM. |
| 3 <sup>a</sup>       | Martes 15 de octubre                  |  |
| 4 <sup>a</sup>       | Martes 5 de noviembre                 |  |
| 5 <sup>a</sup>       | Martes 19 de noviembre                |  |
|                      |                                       |  |

### **Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:**

En cada una de las actividades de aprendizaje podrás identificar los instrumentos de evaluación que se conforman de rúbricas que deberás considerar antes de enviar la actividad correspondiente.

### **A continuación, se exponen los criterios generales de evaluación:**

**-Originalidad:** Se evaluará que todas las actividades expresen ideas originales del alumno y que se distingan de las ideas de los autores consultados. En este punto reviste esencial importancia integrar el aparato crítico, es decir: citas, notas referencias. Se asignará calificación reprobatoria en caso de incurrir en plagio.

**-Argumentación y justificación:** Toda idea original debe tener un referente teórico. Se revisarán citas, notas, referencias que justifiquen las ideas originales del alumno. Todas las actividades deberán estar sustentadas en las lecturas de las antologías. Se evaluará la revisión cuidadosa, reflexiva y crítica, de las lecturas correspondientes a cada unidad.

**-Aparato crítico:** Se evaluará la correcta utilización de las técnicas de citación considerando que ya cuentan con herramientas que conocieron y aplicaron en las asignaturas *Técnicas Bibliográficas, Hemerográficas y Documentales I y II; Fundamentos de investigación pedagógica I y II*.

**-Análisis de conceptos y contenido procedimental:** Es importante ampliar el léxico con base en el contenido declarativo y procedimental de nueva adquisición. Se evaluará la aplicación del léxico de nueva adquisición, así como el uso coherente del mismo, la exposición clara y precisa de los contenidos procedimental y declarativo de cada una de las lecturas que conforman la antología.

**-Autonomía:** En correspondencia con el perfil del alumno del SUAyED. Es necesario que éste demuestre actitudes, valores, saberes y habilidades para:

- Abordar los contenidos de la antología identificando los conceptos principales para plasmarlos en sus actividades de aprendizaje, expresando su propia comprensión, opinión, reflexión, conclusiones y conocimiento que le genere el abordaje de estos.
- Tomar la iniciativa de establecer comunicación con su asesor ante sus dudas sobre conceptos, procedimientos, actividades de aprendizaje, y diversas situaciones o inquietudes que se presenten en el transcurso del ciclo escolar.
- Recuperar conocimientos previos de asignaturas relacionadas con Didáctica General I, básicamente: *Psicología Evolutiva y Psicología de la Educación I y II, Introducción a la Filosofía de la Educación, Psicología de la Educación, Introducción a la Pedagogía I y II, Fundamentos de la Investigación Pedagógica I y II, Técnicas Bibliográficas, Hemerográficas y Documentales I y II*, y toda información y conocimiento previo que aporte al

desarrollo de la asignatura (ejemplificación, identificación y delimitación de casos, etcétera).

- Investigar en fuentes confiables considerando las mínimas características de un texto científico para tomarlo como fuente de consulta. Fuentes propias del área y de autores reconocidos en el ámbito pedagógico.

**-Comunicación:** Siempre que lo considere necesario, establecer comunicación con sus compañeros y asesor con el fin de dar seguimiento a dudas, apoyar a sus compañeros, solicitar apoyo por parte de asesor y compañeros de grupo, compartir hallazgos de actualidad sobre el tema, consultar inquietudes ante contenido de difícil comprensión, entre otros.

**-Formato de actividades:** Integrar datos de identificación en todas las actividades, (incluyendo audios o videos), básicamente los siguientes:

- Nombre completo de la asignatura.
  - Número y nombre de la unidad correspondiente.
  - Número y título de la actividad.
  - Nombre completo del alumno.
  - Matrícula.
  - La fecha de entrega y los documentos de texto o presentaciones deben estar numeradas.
- **Estructura de las actividades:** Deben incluir introducción, desarrollo y el cierre de la actividad.
  - **Fuentes de consulta en formato APA el formato de elección:** En caso de que en la instrucción de la actividad se solicite consultar fuentes distintas a la antología deberán ser fuentes confiables, propias del área y de autores reconocidos en la misma.

**Ejemplos básicos de citación:** Hay básicamente dos tipos de citas, directas e indirectas. Las citas directas se refieren a que en tu actividad tomaste contenido textual de la fuente consultada. En formato APA se citan así las fuentes directas, un ejemplo:

"La didáctica es la ciencia que se ocupa de los elementos que conforman el proceso de enseñanza aprendizaje" (Díaz, 2009, p.15)

En el apartado Bibliografía o fuentes de consulta se integran los datos completos del autor abreviando el o los nombres, a continuación, entre paréntesis el año de la obra luego el título con cursivas, ciudad, dos puntos y editorial y punto final, así como se observa a continuación:

**Fuentes de consulta:**

Díaz Barriga, A. (2009). *Didáctica y currículum*. México: Paidós.

Cita indirecta. Se utiliza cuando no mencionas líneas textuales, pero te estás basando en la idea del autor y parafraseas la idea entonces no se entrecorilla y no se cita la página sólo el primer apellido del autor y año de la obra, por ejemplo:

En el proceso de enseñanza aprendizaje intervienen básicamente: el alumno, los contenidos, los docentes, la institución, el contexto social y el marco teórico; se puede decir que son elementos que estudia la didáctica (Díaz, 2009).

Si se desea enfatizar en el autor porque la actividad así lo requiere, entonces la cita adecuada se expresa así:

De acuerdo con Díaz Barriga (Díaz, 2009) en el proceso de enseñanza aprendizaje intervienen básicamente: el alumno, los contenidos, los docentes, la institución, el contexto social y el marco teórico; se puede decir que son elementos que estudia la didáctica.

En el apartado Bibliografía o fuentes de consulta se integran los datos completos del autor abreviando el o los nombres, a continuación, entre paréntesis el año de la obra luego el título con cursivas, ciudad y editorial, así como se observa a continuación:

Díaz Barriga, A. (2009). *Didáctica y currículum*. México: Paidós.

**-Obtención de calificación final:** La calificación final se obtiene con base en el promedio de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de aprendizaje. En caso de no realizar alguna de las actividades programadas mediante las herramientas: Tarea, Wiki, Foros, no se acreditará la asignatura. **Para acreditar es preciso desarrollar el total de actividades programadas en la misma y obtener calificación aprobatoria en una escala de 6 a 10.**

#### **Consideraciones sobre los trabajos escritos:**

Se requiere citar en Formato APA, Chicago o estilo Humanista siempre que el formato sea uniforme en toda la actividad. Para ello puedes consultar el siguiente sitio:

Normas APA, 7ª Edición: [https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3\\_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf)

La Universidad Nacional Autónoma de México está realizando un esfuerzo por erradicar hábitos inapropiados respecto a la producción de textos académicos. En este sentido, y en adhesión a este esfuerzo conjunto se realizará una exhaustiva revisión de cada una de las actividades de aprendizaje para identificar, además de la forma en que se está aprendiendo, si se ha incurrido en plagio. Es preciso enfatizar que estas acciones dañan profundamente a la Universidad y principalmente a tu proceso de aprendizaje; asimismo, al proceso de seguimiento de tu trayectoria educativa. A continuación, algunos lineamientos en caso de detección de plagio:

**Primer exhorto:** Si se identifica por primera vez este acto en alguna de las actividades, se asignará calificación reprobatoria.

**Si se incurre nuevamente en esta práctica:** En caso de detectar una segunda acción de plagio en cualquiera de sus modalidades:

- Mencionar ideas de un autor sin dar crédito a la autoría: citas directas o indirectas.
- Utilizar textos de inteligencia artificial.
- Copiar tareas o ideas de tus compañeros.
- Otra que no estén mencionada pero que sea considerada como plagio.

Se asignará calificación reprobatoria en toda la asignatura y se notificará a la Coordinación de la Licenciatura en Pedagogía de la Modalidad a Distancia, a la Secretaría Académica y a la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, indicando todos los pormenores y evidencias que sustenten dicha decisión.